

MATRIMONIOS

- A) (PRIMER PASO)** Agendar fecha.
- B)** Identificación oficial vigente de ambos contrayentes (mayores de 18 años), así como de sus cuatro testigos en copia fotostática, **(AMBAS AMPLIADAS AL 200%)** en caso de ser extranjero presentar Copia Certificada por notario público de Veracruz de su Pasaporte Vigente.
- C)** Actas de nacimiento de los contrayentes en original, expedidas recientemente (solo tienen vigencia de 3 meses a la fecha de la boda) en el registro civil donde fue asentado.
- Traer un acta anterior si fue expedida por foránea
 - En caso de ser extranjero presentar acta certificada de nacimiento apostillada y traducida si el idioma es distinto al español.
- D)** Si alguno de los contrayentes fue casado con anterioridad deberá presentar copia certificada del acta de divorcio o defunción con una vigencia de 3 meses a la fecha de la boda.
- E)** Examen prenupcial y certificado medico ambos con fotografías (vigencia de un mes para la fecha de la boda) expedidos en Veracruz, Ver., debidamente sellados por el laboratorio donde se tomo la muestra.
- F)** Comprobar que algunos de los contrayentes residan en el Puerto de Veracruz.

PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN AQUÍ DESCRITA 8 DIAS HÁBILES ANTES DE SU CEREMONIA. EN CASO CONTRARIO SE LE COBRARA COMO SERVICIO URGENTE.

NOTA: En caso de embarazo notificarlo al área de Matrimonio.

Horarios	Precio Normal	Precio Urgente
Lunes a Jueves (10:30 a 14:00 Hrs)	\$1,030.00	\$ 2,061.00
Viernes (10:30 a 14:00 Hrs)	\$ 2,061.00	\$ 4,123.00
Viernes (Vespertino)	\$ 2,164.00	\$ 4,329.00
Sábado (Oficina)	\$ 3,402.00	\$ 6,802.00
A domicilio	\$ 6,699.00	\$ 13,399.00

LUGAR DE PAGO: REGISTRO CIVIL.